

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
LA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MARCALLA S.A.**

Señores Socios de:  
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MARCALLA S.A.  
Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MARCALLA S.A. durante el ejercicio económico del 2.010

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen no nos ha permitido desarrollar actividades mercantiles.

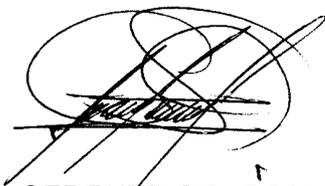
Las perspectivas para el año 2.011 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

La administración recomienda que para el año 2012 se ponga en marcha la empresa, para empezar a crecer en el ámbito comercial con el fin de hacernos conocer en el mercado.

Para el ejercicio 2.012, se recomienda crear programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de las empresas basadas en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo productos innovadores y cómodos con el fin de llegar a todo tipo de estratos sociales.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



GERENTE GENERAL  
CESAR MARCALLA  
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MARCALLA S.A.

DECOMPANER  
01 DIC. 2011  
OPERADOR 16  
QUITO